ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL DE ATENCIÓN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HACE CONSTAR:

Que en el archivo del Hospital reposan los contratos de Prestación de Servicios, con sus antecedentes suscritos con **FRANCY LIZETH BOHORQUEZ PERDOMO** con cédula de ciudadanía número 1.022.959.240.

Objeto del contrato: El contratista presta servicios independientes como técnico auxiliar de enfermería desde el 10 de mayo de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 26 del mes de septiembre de 2016.

Marta P. Jimenez A.

MARTHA PATRICIA JIMENEZ AVILA
Profesional Especializado

Diag. 34 No. 5-43
Tels: 3444484
www.esecentrooriente.gov.co
gerencia@esecentrooriente.gov.co

CENTRO ORIENTE E.S.E.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

EDUCACIÓNBOGOTÁ
Secretaría de Educación del Distrito

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE CONTRATOS

CERTIFICA :

Que el contratista **FRANCY LIZETH BOHORQUEZ PERDOMO** identificado con RUT 1022959240-9 posee en nuestros registros los siguientes contratos:

Vigencia	Objeto	Referencia del Contrato					Inicio	Valor Contrato	Plazo (Meses)	Fecha Terminación Prevista (Vigencia)	Observaciones
		Contrato			Modificación/Cesión						
		Num.	Fecha	Tipo de Contrato	Tipo de Modificación	Num.					
2017	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a estudiantes con discapacidad de las Instituciones Educativas Distritales, en la ejecución de las actividades básicas cotidianas que contribuyan a su participación, bienestar, independencia y seguridad durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.	2068 de 2017	ue., 29/06/17	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión			Fecha Inicio: mar., 04/07/17	$8.032.285,00	5,00	lue., 30/11/17	
2017	Prestar servicio de apoyo a estudiantes con discapacidad física y lesión neuromotora, en el acompañamiento de las actividades de la vida diaria, que requieren asistencia y otras acciones diferenciales propias del escenario pedagógico, donde se requiera mediación con un enfoque inclusivo.	1860 de 2017	ue., 18/05/17	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión			Fecha Inicio: vie., 19/05/17	$2.088.389,00	1,30	vie., 16/06/17	
2017	Prestar servicio de apoyo a estudiantes con discapacidad física y lesión neuromotora, en el acompañamiento de las actividades de la vida diaria, que requieren asistencia y otras acciones diferenciales propias del escenario pedagógico, donde se requiera mediación con un enfoque inclusivo.	1112 de 2017	nié., 08/02/17	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión			Fecha Inicio: vie., 10/02/17	$4.016.143,00	2,50	lun., 20/03/17	
2016	MODIFICACION NO. 1 DISMINUCION AL VALOR	4013 de 2016	lun., 24/10/16	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión		1	No Requiere Fecha de Inicio	$0,00	0,00		
2016	Prestar servicio de apoyo a estudiantes con discapacidad física y lesión neuromotora, en el acompañamiento de las actividades de la vida diaria, que requieren asistencia y otras acciones diferenciales propias del escenario pedagógico , donde se requiera mediación con un enfoque inclusivo.	4013 de 2016	lun., 24/10/16	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión			Fecha Inicio: mar., 25/10/16	$3.089.340,00	2,00		

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 15 de noviembre de 2017. Pudiendo verificar cada uno de los contratos en el siguiente enlace https://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html o confirmando telefónicamente en el +57 (1) 3241000 Ext. 3527 o 3526

Jefe Oficina de Contratos
Secretaría de Educación (NIT: 899.999.061-9)
Alcaldía Mayor de Bogotá

© Todos los derechos reservados para la Secretaría de Educación del Distrito Capital Bogotá - Colombia. Avenida el Dorado No. 66 - 63. ☎ +57 (1) 324 1000

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital San Cristóbal

E.S.E
SAN
CRISTÓBAL

EL HOSPITAL SANCRISTOBAL

CERTIFICA QUE:

La señora FRANCY LIZETH BOHORQUEZ PERDOMO identificada con cedula de ciudadanía N 1.022.959.240 de Bogotá labora con nosotros desde el día 05 del mes de Febrero de 2010, con un contrato por PRESTACION DE SERVICIOS actual mente desempeñando el cargo como Auxiliar de enfermería y devengando un salario mensual de un millón quinientos mil pesos M/CTE (1.500.000).

Se expide certificación a los 26 días del mes de Agosto de 2014.

Atentamente:

CINDY LORENA ESPITIA ORTIZ

Coordinadora de Área

3102137123-3338844

E.S.E
SAN
CRISTÓBAL

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT. 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(La) señor(a) **FRANCY LIZETH BOHORQUEZ PERDOMO**, identificado(a) con cédula 1.022.959.240, laboró en esta empresa con contrato a término obra o labor; desde el 06 de agosto de 2019, hasta el 30 de noviembre de 2019, desempeñando el cargo de TECNICO APOYO NUTRICION Y SALUD, en el proceso de RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED, con un ingreso base mensual de $ 982.600.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino **A QUIEN INTERESE**, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, el 12 de marzo de 2020, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900 opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE TALENTO HUMANO

SD1081739